

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—MARTES 19 DE ENERO DE 1897—

Llinás y Comp.^a

BANQUEROS

Aceptan en depósito los billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 y una serie agregada una hoja de cupones.

Los consumos

Ha dado la vuelta por la prensa la siguiente noticia, evidentemente de corte oficial: Los Ayuntamientos que no se hallen en carriente el dia 15 en el pago de sus consumos, perderán la Administración del impuesto, y la Hacienda procederá su arrendamiento.

Los cupos de consumos del primer semestre de este año económico ascienden aproximadamente a 45 millones de pesetas, y como por cuarta de esa suma sólo se lleva cobrados en aquel periodo unos 35 millones, dudamos mucho que la tal medida, sea realizarse, tanto porque no sería le-

como porque no es posible que en los primeros días de Enero hayan pagado los pueblos, sobre todo los de corte veraniego, que se son los deudores en mayor cuantía, los 10 ó más millones de pesetas importas los descubiertos de este año, y el supuesto de que el anuncio se refiera al cupo corriente, resultando á la pos-

tratándose de la tal medida, porque solo no cobraria la Hacienda esos 10 millones, sino que se resentiría notablemente el impuesto mientras que era sustituida por la administración municipal.

Es cierto que la ley de presupuestos viene obliga á los Ayuntamientos á satisfacer la cuarta parte del cupo escabecazo anual del último día de cada trimestre, hágase o no cobrado; pero como también dispone la misma ley que los arriendos que dejan anunciar en Enero de cada año han de limitarse á los Ayuntamientos que sean deudores de los trimestres, ó por parte de ellos, y si quedaran desiertos, han de acordar las mismas corporaciones antes de fin de año los medios de exacción del impuesto

del año siguiente, no se concibe como posible que se lleve á efecto el anuncio ministerio de Hacienda, al mes en la que corre por la prensa.

No puede privarse á los Ayuntamientos de la Administración del impuesto, porque la ley solo consiente y dispone que los arriendos se realicen para el año siguiente, tampoco puede arrendarse el mismo porque se adeude cualquiera cantidad, según la ley, que la deuda excede el importe de dos trimestres ó parte de ellos, y claro es que debe entenderse por parte de ellos, cuando se deba un trimestre de otro; y por último, no consiente la ley que se prive á la Administración principal, cual es, la de acordar los medios de exacción para el año siguiente.

Si los suelos que publica la prensa reflejan el pensamiento del ministro de Hacienda, creemos firmemente que existe otro objeto que el de estimular la actividad; si, por el contrario, se piensa en cumplir fielmente la ley tal como la hemos extractado, nos parecería la idea por todo extremo justa y provechosa el resultado de los concursos, que de luego anunciamos ha de ser negativo, ya que se estudiaran con más amplitud hasta ahora, las causas que se oponen al desarrollo del impuesto.

De todas suertes, bueno será que los Ayuntamientos no distraigan una sola pese-
te lo que á la Hacienda corresponda, contribuyendo á su mejora, no solo pagando el impuesto de consumos, sino los de impuestos, rentas y arbitrios que en su representación de ella administran.

y hallan fácil salida entre los compradores.

La misma plaza de Madrid, que hasta ahora ha estado muy reacia, se ha decidido por seguir la tendencia que tan clara se manifiesta, especialmente en las plazas extranjeras.

Es indudable que hoy la situación se presenta más clara, ó cuando menos lo parece.

Podrá ser jugada ó no, pero es el caso que todas las noticias están contadas en que de un modo u otro, tendrán término en breve nuestras desdichas.

Ojalá fuera así, y los comienzos del año actual señalaran una nueva y feliz etapa para nuestros destinos, que por un momento creímos iban a desaparecer del universal concierto!

También es indudable, aun prescindiendo de la soñada y deseada paz de Cuba, que el elemento financiero francés se está mostrando esta vez con mejor voluntad hacia España y quiere facilitar los medios de hacer el espíritu grande en buenas condiciones.

Cuando se trató en otra ocasión reciente de hacerlo y no se pudo lograr, la lección recibida por los elementos extremos, viendo que sobraron los propios para sacar al país del apuro en que se encontraban, levantaron de tal suerte el prestigio de nuestro país ante el extranjero, que hoy ya nadie abriga duda alguna sobre nuestra vitalidad, energía y recursos y tal vez exageradamente se nos cree capaces de llegar a donde no llegaría seguramente ningún otro país de Europa, en circunstancias del mismo género.

Bueno es que se comience á hacer justicia, aunque tarde, y es de presumir que si, como es de esperar lo gramos vencer las circunstancias actuales, nuestro sitio en el concierto europeo, será mas preferente que el que ocupábamos antes de ahora.

Dícese, no sabemos si con exactitud, que la casa Rothschild de París ha manifestado esta dispuesta a poner á disposición de España todo su capital en las condiciones mas favorables posibles para la Hacienda, aunque con las necesarias seguridades para la garantía del prestamista.

Esto es mucho más de lo que podíamos esperar, caso de ser cierto, y no es extraño que se coticen mas altos nuestros valores, que si son el signo de crédito de un país, merecen estar a la altura del mencionado crédito en los actuales momentos.

También es satisfactorio el estado de la campaña de Filipinas.

El general Polavieja no desmiente por ahora las esperanzas que en él confiaba el país.

Por el ministerio del Interior de la vecina república se ha publicado una orden prohibiendo terminantemente la suelta de palomas mensajeras en los departamentos inmediatos a las fronteras.

Según los cálculos hechos en el ministerio de Hacienda respecto a las fincas del Estado que pueden enajenarse, importará su venta unos cuatrocientos millones de pesetas. Como la mayor parte de estos edificios no producen ningún beneficio al Tesoro, se aliviará la carga al contribuyente, destinando el producto de su enajenación á las atenciones de la guerra.

Ha obtenido el premio de medalla de oro, en la Exposición Internacional de Suez, el fabricante de chocolates de San Felu de Guixols, don Juan Jolis.

El Banco de España ha reducido á dos céntimos la comisión que cobra por operaciones de créditos con garantías de efectos públicos.

Los días 20, 21 y 22 del actual, celebrará su fiesta mayor la población de San Pedro Pescador, estando encargada de amenizarla la orquesta La Principal de La Bisbal, una de las mejores de la provincia.

Además de las funciones religiosas que serán solemnes, se verificarán conciertos en el espacioso salón de don Ignacio Ribot, bailes de sociedad y sardanas en la plaza pública.

Probablemente el general Blanco no saldrá para Madrid hasta fines de la presente semana ó principios de la próxima.

El marqués de Peñaplasta ha dicho que desde Manila había aceptado la jefatura del cuarto militar de S. M., pero que si ciertas circunstancias lo hicieran renunciar á dicho cargo, estaría dispuesto siempre á ir donde el Gobierno le ordenase.

El meteorólogo señor Noherlesom predijo para los dos primeros días de esta quincena las lluvias pasadas y que ayer abonaría el tiempo por dirigirse el temporal hacia el archipiélago inglés.

El 19 dice que reedecerán las lluvias en la Península, con vientos N. y NO.

El 21 se acentuará el régimen de temporales por estar España bajo la acción de dos zonas tempestuosas, una al NO. y otra al S. de ella. En dicho día y al siguiente serán generales las lluvias, con vientos duros.

El 23 se propagará una fuerte borrasca desde las Azores á la Península, ocasionando nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional con vientos entre N. y O. que harán bajar notablemente la atmósfera.

El 29 otra vez mal tiempo. Ocasionalá la depresión barométrica el 25 y 30, lluvias que serán casi generales.

Anteayer se celebró en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona la anuncia da reunión de impresores y litógrafos.

Previo un amplio debate, acordóse dirigir una exposición al ministro de Fomento reseñando las dificultades que ofrece el cumplimiento del Real decreto de diciembre último relativo á la entrega de impresos destinados á la Biblioteca Nacional y pedir por tanto su derogación.

En los circuitos de Madrid se ha oido hablar vagamente de un proyecto de matrimonio de la princesa de Asturias que en este año celebrará el 17. aniversario de su nacimiento, con un príncipe de la casa de Saboya.

Se supone que dicho enlace no podría verificarse mas que con el hijo segundo de don Amadeo, el conde de Turin, ó con el tércero, Luis Amadeo, duque de los Abruzos, que nació en Madrid en 1873 y es oficial de la armada italiana, y antes lo fué de la alemana.

Los mercados españoles de cereales por regla general, se encuentran concorridos y animados, observándose en la mayor parte una marcada tendencia á la baja en los precios, debido al buen aspecto que presenta la sementera, por lo bonancible del tiempo y la abundante de las lluvias en casi todas las regiones de la Península.

El gobierno ha ampliado el plazo durante el cual pueden presentar los justificantes de sus exenciones los mezos que de la revisión de expedientes llevada á cabo por el Consejo de Estado, resulte que deban ser incluidos en el próximo sorteo.

El colegio médico quirúrgico de Lérida ha acordado oficiar a los colegios de médicos de España, solicitando su valioso apoyo para dirigirse colectivamente á los Poderes públicos, en suplica de que se derogue el

real decreto referente al nombramiento de médico civil para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento, por causarse perjuicios á gran número de compatriotas sin que la nueva disposición preste mayor garantía de moralidad á las operaciones del reclamo que es el ideal perseguido por el gobierno al establecer la modificación de la ley.

El representante de la compañía de zarzuela que el domingo actuó en nuestro coliseo ha solicitado del ayuntamiento le conceda la explotación de aquél para dar algunas funciones.

Si la corporación municipal accede á ello el jueves próximo tendrá lugar una variada función cuyos productos, cubiertos los gastos de hoja que ascienden á 350 pts., el sobrante se destinará á beneficio del primer herido en ferroviario hijo de esta ciudad, que regresa de Cuba ó Filipinas.

Estrada Palma, el delegado de la insurrección cubana, dice haber recibido una carta del titulado general Miro, dandole detalles completos sobre la muerte de Maceo.

Esta ocurrió en combate leal durante una carga desesperada contra la columna del valiente Cirujeda, carga que, machete en mano, dirigió Maceo en persona, acompañado por Miró, Justiz, Nedarse y Francisco Gómez.

Resultan pues falsas, aun según el testimonio de nuestros propios enemigos, las novelas sensacionales y ridículas que aquí se publicaron acerca de haber sido atrapado Maceo á una emboscada, de haberle matado su médico Zertucha con su revólver e con el veneno, y toda la sarta de consejas menos disparatadas que sobre el particular se publicaron.

Aseguran á un colega de Barcelona que han firmado la rescisión de su respectivo seguro contra el pedrisco, entre otros, varios vocales del Consejo de administración, los señores marqués de Menistrel (presidente honorario), marqués de Montoliu, Barnola, Saiguer, Boladeres y Albiñana. Entre los dos primeros reunían un capital asegurado por valor de ciento treinta mil pesetas.

El indulto que se publicará en lo «Gaceta» el dia del Santo del Rey, parece que será de la cuarta parte de la condena á los sentenciados por delitos contra la forma de Gobierno.

Ios cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Contra el orden público.

Infracción de las leyes sobre inhumaciones.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Delitos contra el estado civil de las personas.

Hurto, usurpación y defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Préstamos y datos.

Para las penas de arresto mayor parece que el indulto será total.

Y como en anteriores decretos, se exceptúan los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los perseguidos á instancia de parte, los cometidos contra soberanías, principes y agentes diplomáticos, los reincidentes y los que hayan sido condenados por más de un año.

En viaje extraordinario saldrá mañana 20 del puerto de Barcelona para Manila el transatlántico «Alicante», conduciendo la correspondencia oficial y la pública.

En Barcelona fué ayer condenado á su última morada el soldado Miguel Baures natural de Olot, que falleció en el Sanatorio

de la Cruz Roja después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Ha fallecido en Tendilla, provincia de Guadalajara, una prima hermana del gobernador civil de esta provincia señor Guillén, al que acompañamos en el dolor que le embarga por pérdida tan irreparable.

La benemerita de Ripoll ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á una mujer llamada Filomena Viger Pons y á los sujetos Armengol Peix Costans y Antoni Claveria Serra, naturales los tres de aquella población, como presuntos autores del robo de diez gallinas cometido durante la noche del dia 15 en el corral de la casa de Pedro Cercó.

Como ayer indicamos esta mañana á la noche ha regresado á esta ciudad nuestro amigo particular don Agustín de Torres, ilustrado secretario de este gobierno civil.

El representante de la compañía de zarzuela que actuó el sábado y domingo en nuestro coliseo, ha visitado esta mañana, acompañado de varios periodistas, al elegísmo general gobernador don Francisco Pérez Clemente, para pedirle apoyo a la idea de dar en la noche del jueves próximo la función benéfica de que ya nos ocupamos en otro sueldo de crónica.

El general Pérez Clemente ha manifestado á la comisión que empleará todos los medios de que puede disponer á fin de que aquel acto se vea concurrido por el elemento militar.

Lo que sobre, después de cubiertos los gastos de hoja, se ha acordado hoy que se envíe por partes iguales al Sanatorio de la Cruz Roja y al Centro de Clases Pasivas del Ejército, de Barcelona.

Dependiente Hace falta uno en la pellquería de la Real Casa.

Sección comercial

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA

BANQUEROS.—GERONA

BOLSA DE BARCELONA. 16 MAÑANA

Cambiós del dia 19 de Enero de 1897	
Interior	63'85
Exterior	76'75
Cubas 26	94'15
90	81'00
Nortes	25'95
Paris vista	24'10
Londres vista 31'32	

NOTA: Tomamos y cedemos Letras sobre todas las capitales y pueblos de España á muy ventajosos cambios.

Admitimos depósitos cuentas corrientes con interes.

BOLSÍN DE MADRID

Fin de mes 63'70

Londres 60'00

Paris vista 24'10

Londres vista 31'32

CORREO DE MADRID

17 de Enero de 1897

Derechos de importación

Creemos de interés para nuestros mercados agrícolas, al empezar el nuevo año, recoger los derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas, al entrar en Francia:

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectolitro, ó sean 0,70 francos por cada grado alcoholíco y por hectolitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen, además de los 7 francos, una tasa equivalente a los derechos interiores del alcohol; esto es, un franco 5.625 milésimas por cada grado y hectolitro.

Así, un vino de 8 grados, paga por derechos de Aduanas 8 por 0,70=5 francos 60 céntimos por hectolitro; uno de 10 grados, paga 10 por 0,70=7 francos; uno de 11 grados, paga 7 francos por los 10 primeros grados, y además un franco 5.625 milésimas por el grado de exceso, ó sean 8 francos 2.625 milésimas; uno de 12 grados, paga 7 francos, más 3 francos 1.250 milésimas, ó sean 10 francos 1.250 milésimas, y uno de 14 grados, pagará 7 francos por los 10 primeros grados, más 6,25 francos por los derechos del alcohol, ó sean 13 francos 25 céntimos, etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20,9 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios, y, por consiguiente, satisfacen los derechos de Aduanas, según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea siete céntimos por grado de alcohol; de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectolitro 25 por 7=17 francos 50 céntimos, y un alcohol de 80 grados pagará por hectolitro 80 por 7=56 francos.

Todos los grados se entienden centésimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectolitro en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Las heces de vino no satisfacen nada.

Los aceites de oliva comestibles pagan diez francos por 100 kilos, y los de oliva, no comestibles, destinados a la fabricación, tres francos por 100 kilos.

Las frutas frescas pagan, los 100 kilos:

Naranjas y limones, cinco francos; mandarinas, 10 francos; uvas, ocho francos; melocotones, granadas, melones, peras y manzanas, dos francos; algúrrobas, 1,50.

Las frutas secas, los 100 kilos:

Almendras y avellanas, con cáscara, tres francos; sin cáscara, seis francos; ciruelas 10 francos, higos, dos francos; legumbres y hortalizas, seis francos; pasas, 15 francos. Los piñones y cacahuetes no pagan nada.

Fuerza mayor

Se ha echado en cara al gobierno la mudanza de criterio y de procedimientos desde que empezó la guerra de Cuba, pues, mientras al principio mantuvo enarbolada la bandera de «la guerra con la guerra», apela ahora a otros medios de pacificación, como las reformas, y otros que hará necesarios el porvenir.

Y conste que nuestro objeto aquí no es defender al Gobierno ni a personalidad alguna, sino a la realidad y a la justicia.

El defecto capital de nuestra raza consiste en que medimos las cosas por el sentimiento, en vez de hacerlo con el severo juicio y la razón. Teniendo en cuenta el cambio de circunstancias que trae consigo la marcha incoercible de los sucesos, se explicarían muchas cosas que de otra manera parecen anómalas, y se vería que no hay contradicción en determinada conducta, sino adaptación al nuevo medio y a los imprevistos acontecimientos.

España tenía derecho a esperar que, enviando a Cuba un ejército de doscientos mil hombres y al más prestigioso de sus generales, que no había visto nunca vuelta de espaldas la fortuna, acabaría con estos solos elementos de guerra, sin acudir a otros que pugnan con la arrogancia nativa de nuestro país y con lo que se debe a si misma una nación de tan brillante historia como la nuestra. Quién podía prever lo que ha sucedido?

Más bien puede asegurarse que todo ha sido obra de la fatalidad ó de antecedentes inevitables. A quién puede

que se distribuye, por años, de este modo:

1887, 200.830 kilómetros.
1888, 161.840.
1889, 191.524.
1890, 227.716.
1891, 234.736.
1892, 195.447.
1893, 468.246.
1894, 458.971.
1895, 716.
1896, 230.250.
Total: 8.485.066 kilómetros.

UN LIBRO NOTABLE

Efimeras. — Por don Narciso Díaz de Escovar.

Para que un libro sea juzgado dignamente se hace precisa la siguiente condición: que el *juzgador* ó *crítico* tenga tanto talento, ó más, que el autor de la obra que se juzga.

Y en este caso... En fin, no quiero decir nada, por mi parte. Basta, y sobra, con que se fijen ustedes únicamente en la firma que se ve al final de estas líneas y en la que aparece al frente del libro de que las mismas tratan; de *Efimeras*, como las titula modestamente su autor, un precioso tomo de poesías que ha publicado el inspirado poeta malagueño don Narciso Díaz de Escovar.

Yo me conformaría con felicitar al autor, y decirle:

— Sr. Escovar, ha publicado usted un libro que es digno de su fama.

Pero esto sería muy poco; hay que decirle algo más.

.....

Quién no conoce a Narciso Díaz de Escovar? Quién no conoce al popular «poeta de los cantares», el que de tan maravilloso modo ha sabido interpretar las affecciones del pueblo, que las manifiesta al ritmo de la guitarra, sentimental unas veces, amorosa otras, y siempre cadenciosa? Seguramente, media España no creó exagerar—los entona a cada momento, y, seguramente también, muchos de nuestros bravos soldados que pelean en Ultramar por la integridad de la patria, mientras buscan a los cobardes y traidores insurrectos, van cantando a media voz coplas de Díaz de Escovar, porque ellas les recordarán, quizás, ratos mejores: cuando, por ejemplo, la rondalla de mozos de su pueblo daba serenata, y las cantaba a la guapa moza que cada cual quería...

Que Narciso Díaz de Escovar es un poeta de *cuerpo entero*, como se dice en el lenguaje popular, que es el que mejor expresa las impresiones del pensamiento, no se pone en duda nadie que haya leído sus poesías—y serán contados los españoles que no las conejan.

Este excelente poeta—con el que la hermosa Malaga, que tantos hijos insignes ha dado a España, se envaneció—muestra en sus composiciones una tendencia muy marcada al romanticismo, ó género sublime que coronó de gloria a Zorrilla, y al que el eminentísimo Vélez diera tanto realce con sus inspiradísimos escritos.

Escovar es de los pocos que sienten lo que escriben; y esta es una calidad que hace que la poesía esté expresada con la misma naturalidad que si estuviésemos presenciando las escenas que el poeta describe de magistral manera. Es también de los pocos que consiguen expresar claramente y con belleza sus afectos. Así, cuando escribe bajo la impresión de la alegría, *se le ve reir*; y lo mismo, solo que todo lo contrario—como dijo el caballo del cuento—cuando manifiesta sus penas, inundándose al propio tiempo el alma del lector de gozo ó sentimiento, seguirá la poesía que lea. Es un poeta lírico que en cada trabajo que trota de su pluma deja una huella latente de su alma, según escribió un ilustrado pensador refiriéndose a un poeta no menos ilustre.

Otra calidad tan apreciable como las anteriores resplandece en sus escritos, y es la de que cuando describe pinta; y, siguiendo el similitud establecido, puede decirse que en medio de la melancolía de sus países brilla el sol de Andalucía, potente y hermoso, inundando de claridad todo el terreno que el pintor presenta ante nuestra vista.

Como demostración de mis anteriores afirmaciones copio el siguiente trozo de la poesía titulada *La vida en la aldea*:

....penetremos en la blanca casita.

que al pie de aquellos olmos aparece

en el largo camino de la ermita.

Cubre la puerta la ondulante parra,

bajo la cual las mozas y zagalas

ballaron al compás de la guitarra.

Las ventanas escalan los resales,

dibujando figuras caprichosas

formadas por un manto de verduras,

donde resaltan nacardadas rosas

ostentando su mágica hermosura.

Otros muchos trozos de las poesías que contiene el libro podrían cifrar en apoyo de quanto llevó dicho; pero este artículo se va haciendo demasiado largo... y yo he cumplido—aunque muy mal—lo que me había propuesto.

Seguro estoy de que el libro del señor

Díaz de Escovar, *Efimeras*, se venderá

como pan bendito. De lo contrario, no

hay gusto en España.

José YRUEDA

Un entorchado por un capote

(Anécdota militar del general Polavieja)

En el *Diario de Manila* encontramos la siguiente anécdota curiosísima del general Polavieja:

«Erase la mañana del 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Tolón, en la provincia de Alava, endurecía la gran capa de nieve caída el día anterior.

Dos ejércitos enemigos, aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan a Penacerrada.

El castillo de San León, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julián, sobre el monte Payuela eran el objetivo que perseguía el ejército liberal, a las inmediatas órdenes de su general en jefe, D. Jenaro de Quesada; fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo, a las órdenes de un bravo y antiguo compañero mío, D. José Rovira y Ladrón de Guevara, quien tenía de segundo jefe, a otro compañero y amigo de ambos, D. Miguel Fuster: otras fuerzas carlistas apoyaban a dicho batallón y hacían difícil el acceso a las alturas.

Contra las aseveraciones hechas por amigos de dicho político, *El Despacho* afirma que Mr. Sherman expresó la opinión que los Estados Unidos no debían inmiscuirse en la guerra de Cuba, porque las reformas ofrecidas por el Sr. Cánovas concederían a los cubanos una autonomía práctica.

Terminó manifestando la confianza que gracias a las indicadas reformas, se suscitaría la cuestión cubana.

Se ignora si las palabras que *El Despacho* pronuncia hoy en boca de Mr. Sherman son exactas.

ROLOFF.—LA VISTA.

Como saben nuestros lectores, Roloff fue preso, pero puesto poco después en libertad mediante fianza.

La vista del proceso incede contra Roloff y Luis Casas ha sido aplazada.

Se celebrará el día 24 del actual.

EL «BERMUDA».

El vapor *Bermuda* ha llegado a Breaker, Estado de Delaware, remolcando al

por *Tyrian*.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

D. CARLOS

sar al juzgado de instrucción para su cumplimiento.

Hasta el día 22 no será firme la sentencia, pues el de hoy no se cuenta por ser festivo.

En casa del Sr. Gamazo se reunirán los señores Silvela, Salmerón, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, con objeto de discutir la sentencia en que se condena al marqués de Cabriñana.

Dicha sentencia se halla en poder de dichos letrados desde ayer tarde.

Partidas en Filipinas

INFORMES OFICIALES

Llegada de tropas.—Persecución de rebeldes.—Un fusilamiento

Manila 16.—Capitán general á ministro de Guerra:

Vapores Montevideo y Antonio López fondearon hoy, desembarcando tropas, que fueron recibidas con entusiasmo. También desembarcó el batallón de Voluntarios Visayas, llegados esta mañana.

Continúan activas operaciones en persecución de las partidas en Bulacán. Hoy ha sido pasada por las armas Eusebio Roque, jefe de los rebeldes de aquella provincia. Preseñan la ejecución las principales de todos los pueblos, desfilando por delante del cadáver.—Polavia.

Telegrama de Fabra

Nueva York 16.—Un despacho de Manila, que publica el *New York Herald*, dice que son en gran número los insurrectos de Bulacán que siguen presentándose á induito á las autoridades, no existiendo ya en aquella provincia más que algunas partidas diseminadas.

Muera de los rebeldes concentrados en Cavite, la insurrección va perdiendo toda la importancia; la discordia reina entre los sublevados; los jefes obran sin acuerdo entre sí, y las imediatencias de Manila se ven desde hace algunos días libres de partidas.

El Colegio Balaica

Un despacho de Singapore da cuenta de haber zarpare de aquel puerto con rumbo al de Manila el trasatlántico *Colón*, que conduce tropas.

Anade el despacho que éstas iban animadas de un excelente espíritu y gezaban de completa salud.

Voluntarios

Comunican oficialmente á la capital de la Pampanga que 3.000 indígenas quieren aliarse como voluntarios.

Varias noticias

En la provincia de Morong hay completa tranquilidad.

En la de Batangas señalan combates sin importancia de partidas pequeñas contra los puestos de escasa guarnición.

En la provincia de Bataán han sido destruidas y diseminadas las partidas numerosas, y los grupos rebeldes que permanecen en el campo rehuyen el combate y no se atreven á aproximarse á los pueblos en que hay tropas.

Los puestos de la Guardia civil de las provincias de Tarlac, Pampanga y Nueva Ecija han vuelto á los puntos á que cerres pendan, siendo de advertir que los habían abandonado desde hace tres meses.

Este detalle prueba mejor que otro alguno cómo ha renacido la tranquilidad en aquellas provincias donde hasta ahora los rebeldes campeaban por sus respuestas.

En la provincia de Bulacan continúan las operaciones con gran actividad.

En los montes de San Mateo, en Novales y en San José, donde las cabecillas Llanera y Ginaldez conservan bastante fuerza, será más difícil batir al enemigo, porque éste cuando se vede se refugia en la cordillera que separa á las provincias de Bulacan y de la Infanta.

En Bulacan ha sido hoy pasado por las armas el titulado generalísimo Eusebio, después de instruido consejo de guerra, del que resultan cargos abrumadores contra aquél.

Las tropas que rodean á Cavite han eido en el interior de aquella zona largos tiroteos. Per algunos transigüas se sabe que en el campo rebelde de los caviteños se han suscitado reyertas respecto á la jefatura suprema.

El general Polavia ha dictado un bando proclamando la ley de represión contra el bandolerismo, cuyo objeto es quitar todo carácter político á las pequeñas partidas de los tulisanos (ladrones) que merodean en las fincas y caminos.

El capitán general ha ordenado que se establezcan hospitales militares y parques en Balayan.

Este punto será otra base de las operaciones contra Cavite.

JUARRANZ

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta corte el popular maestro compositor D. Eduardo Juarranz.

Su nombre era tan conocido de todos que ni nos es necesario encarecer cuán sentida ha sido su muerte, ni por precisos tenemos recordar uno por uno los detalles de una vida que puede servir de ejemplo de laboriosidad.

Descansa en paz el ilustre maestro.

Guillotinado inocente

En Hazebruck (Francia) fué guillotinado ayer el reo Van Ingelands, asesino de la erida de un cura.

El cadáver del ajusticado fué entregado á la facultad de medicina de Lila.

La autopsia ha revelado que el corazón estuvo latiendo cinco minutos después de morir el reo.

El peso del cerebro es superior al normal. No se han hallado en él, cadáver trazas de diarrea, lo cual indica, según los facultativos que los ajusticados sufren una terrible emoción en el momento de morir.

Se ha observado también la particularidad de que los dedos índice y de corazón son de igual longitud, signo de criminalidad según los modernos sabios.

La linea de la vida en la mano izquierda aparecía quebrada á la altura que suponen corresponder á los treinta años los quirománticos.

Van Ingelands ha muerto á los veintinueve años y medio de edad.

El reo juraba y perjuraba que no había sido el principal autor del asesinato, sino un simple cómplice.

El sacerdote que le ha asistido en el patíbulo ha escrito una carta al padre del ajusticado, en que dice:

«Sé que la justicia humana, á veces tan terrible, no tenga que lamentar algún día el haberse mestrado tan insensible con vuestro hijo.»

Si la Providencia permitiese que se descubriera el verdadero culpable, entonces sería completa la rehabilitación de vuestro hijo.»

El naufragio del «Salier»

Ha pedido ya fijarse el punto donde naufragó el vapor alemán *Salier*.

El casco del buque se encuentra entre los bajos de Praginas y Canteras (Galicia) partido y algo deshecho, estando la popa á una profundidad de cinco brazas y la proa á la de veinte próximamente; le cuel de una idea de la posición casi vertical del barco y lo muy accidentado del fondo del mar en ese paraje.

Hay quien dice, con más ó menos fundamento, que sólo faltando una pieza de la máquina pueda explicarse el que el buque se hubiese metido allí, llevado por las corrientes y el viento huracanado que reinaba en la noche del 13 del pasado mes.

Sea como quiera, resulta errónea la opinión de que el buque se había sumergido en los bajos de Bassofas, fundada en que gran parte de los objetos pertenecientes á él habían sido arrojados á la playa de Juno, donde se encontró con posterioridad un bote salvavidas con el nombre de *Salier*; estos efectos fueron probablemente llevados por el viento NO, reinando el dia siguiente del siniestro, y que les hizo cambiar el rumbo que seguían la víspera, conforme al viento SO.

Todavía sigue arrejando la mar á la playa de Carreira trozos de cadáveres humanos, y días anteriores se encontraron cinco enteros; pero en tal estado de putrefacción, que se descompusieron al tocarles, siendo por esto imposible transportarlos y mucho menos identificarlos.

El cadáver del malogrado médico Doctor Schmidt no ha sido hallado, á pesar del gran interés que demostraron en este asunto los curas párrocos de Juno, Cerrubedo y San Pedro de Mures, y no obstante haberse elevado á 590 marcos la cantidad que ofrecía la familia por el hallazgo del cadáver y la oferta de 200 por el reloj, cadena ó cualquier objeto de la pertenencia del finado.

Suponemos que sólo han salido los objetos que ocupaban la parte superior del barco, y que ha habido explosión en la máquina.

El general Polavia ha dictado un bando proclamando la ley de represión contra el bandolerismo, cuyo objeto es quitar todo carácter político á las pequeñas partidas de los tulisanos (ladrones) que merodean en las fincas y caminos.

El capitán general ha ordenado que se establezcan hospitales militares y parques en Balayan.

Este punto será otra base de las operaciones contra Cavite.

UN GUASÓN

Hace días ocurrió en la parroquia de Cebas (Ferrol) el siguiente suceso:

Un mozo de buen humor quiso dar á sus vecinos una broma fínebre.

Fuése á la playa, empapóse en agua las ropas, poniendo en ellas cierto desorden, se embadurnó la cara, y una vez hecho esto se puso á que se aproximara por allí alguien.

No tardaron, en efecto, en llegar en aquella dirección unas mujeres, y entonces el bromista se tendió en la arena fingiéndose muerto.

Las dos aldeanas, al ver un hombre en aquella guisa, se acercaron, y creyendo se trataba de un ahogado, al que no pudieron conocer porque estaba boca abajo y á mayor abundamiento con las facciones manchadas

todas de carbón, pensaron que lo primero que debían hacer en presencia de aquella desgracia era... alijarle los bolsillos y desnudarlo de las prendas, en buen uso, que tenía puestas.

Conviene advertir que las mujeres aquellas no eran de la parroquia, ni conocidas del difunto.

Ya se habían apoderado de la chaqueta y del chaleco, en el que hallaron un reloj y unas monedas, y se disponían á continuar la tarea, descalzando al muerto, cuando éste se incorporó de un salto y se abalanzó sobre las dos desvalijadoras.

El alarido que soltaron á coro no tiene igual. Cómo alma que lleva el diablo lanzarse arenal adelante, despavoridas, sin volver atrás la cabeza, tropezando, levantándose inmediatamente, en una palabra, mueras de miedo.

El chusco corría tras ellas atormentándolas más con sus gritos, hasta que se cansó de perseguirlas.

Quimeras del Dr. Betances

El doctor Betances, director del periódico filibusterio *La República Cubana*, ha celebrado una entrevista con un redactor de *Le Temps*.

El conocido propagandista de los incendiarios de Cuba, ha afirmado que es solo aparente la inacción de los insurrectos que siguió á la muerte de Macero.

Esto ha permitido á Weyler hacer creer que la provincia de Pinar del Río está pacificada y limpia de insurrectos.

Máximo Gómez, al decir del famoso doctor, ha concentrado todas sus fuerzas en la provincia de Santa Clara, después de haber cruzado la trucha de Júcaro á Morón.

En estos momentos —añade el célebre doctor— ha emprendido un movimiento hacia las provincias de Matanzas y la Habana.

Cuento á la intervención de los Estados Unidos, cualquiera que sea su forma, ha dicho Betances, nos importa poco, porque es interesada.

Nosotros —dijo— ne queremos siquiera que nos reconozcan como beligerantes. Rechazamos todo lo que no sea la independencia absoluta.

A LOS PRINCIPIANTES

Composición modelo.... de ripios

No aumentes más mis querellas, simpáticas entre las bellas; que cesen ya tus enojos para verme en las estrellas que Dios te puso por ojos.

Si tu pecho no es de roza, al mirar mi pasión loca desparezcan tus agravios; no hagas callar á tu boca y enmudecer á tus labios.

Merezco yo tu reproche: ¿No estoy de día y de noche trás de tí, siempre sin calma, y te sigo á pie y en coche y es tu toda mi alma?

Sabes que al ver tu pie breve y tus manitas de niña y tus ojos charlatanes, loco el corazón se mueve (!!) aumentando mis afanes.

Yo te amo con loco anhelo: eres mi vida y mi muerte, mi esperanza y mi ilusión; rasga de tu duda el velo aceptando mi pasión!

Si quieres que hable á tu madre y, si es preciso, á tu padre, le haré todo, bien querido: esto y lo que á ti te cuadre, pues soy tu amante rendido.

Que mi pasión es atroz y aumenta como el arroz cocido, nunca lo dudes: les chicos de Badajoz no tienen ingratitudes.

Concédemelo el dulce si, que es la gloria para mí, como siempre es bien notorio, y no tendrás envidia asta al propio Don Juan Tenorio.

Como es mi afán tan prolífico, al verte callar, me afijo, sin poder remediar;

y no creas que transijo, si me llegas á olvidar.

Y acabo esta poesía; por más que nadie diría al mirarlos tan perversos, dulce amor del alma mia, que esto que escribes son versos.

Por la colección de ripios, José Doz de la Rosa

Bertilda Cepeda Baquer, de dieciocho años de edad, en un baile de la calle del Espíritu Santo se sintió anochecer enferma.

Varias de sus amigas se disponían á conducirla á la Casa de Socorro del distrito, cuando la desgraciada joven cayó al suelo muerta.

El Juzgado levantó el cadáver, que fué trasladado al Depósito judicial.

En la calle del León fué hallado anoche el

cadáver de un hombre, pobramente vestido.

Créese que falleció de muerte natural.

El cadáver no pudo ser identificado.

De La Epoca de anoche:

Se ha dicho esta tarde, ignoramos con qué fundamento, que la reunión de acreedores de la casa ducal de Osuna, que se verificó ayer, fué bastante accidentada, pues algunos abogados abogaron que en la dirección del pleito y en la cuestión de costas habían pasado cosas extraordinarias.

Un niño llamado Jesús Hijosa tuvo la desgracia ayer de caerse en un brasero en la casa núm. 35 de la calle del Amparo, resultando con gravísimas quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

En la Casa del Socorro del distrito del Hospital se les prestaron los primeros auxilios.

Dice *El Mercantil Valenciano* que los deportados cubanos destinados á Céuta han llegado al Sr. Sagasta, suplicándole solidaridad del Sr. Cáceres les concediera indulto con motivo del santo de S. M. el Rey.

El correspondiente en Madrid del citado periódico le ha telegrafizado que el presidente del Consejo contestó al Sr. Sagasta que por ahora no le era posible aconsejar á S. M. el indulto.

El vecindario de Casarabonela (Málaga), está alarmadísimo á causa del desprendimiento con que amenazan enormes piedras de un cerro muy próximo al pueblo.

Han sido detenidos por la Guardia civil en Claudio (Valencia) tres portugueses por haber robado dinero y otros efectos á un vecino de Navajas.

Varios de los efectos robados se hallaron en poder de los criminales al ser detenidos.

BUENAS IMPRESIONES

La Correspondencia Militar dice que ha hablado del estado de la guerra de Cuba con una importante personalidad recién llegada de la isla, donde precisamente ha nacido, y que por esta razón tiene grandes conocimientos entre todas las clases sociales de la gran Antilla.

La conversación se sostuvo en un centro oficial, que bien pudo ser el ministerio de la Guerra.

Copiamos lo que dijo el personaje cubano, pareciéndolo ocioso afirmar nuestro deseo de que su optimismo se funde en hechos positivos y no en patrióticas esperanzas sin base cierta.

«La guerra de Cuba —dijo— ha terminado moralmente. Los insurrectos carecen de un jefe que les dirija, huyen á la desbandada

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social 10.000.000 Francos
Reservas 3.705.000 ,
Primas a recibir 74.287.033 ,

Total de garantías 92.992.033 Francos
Capitales asegurados 15.127.713.242 Francos
Siniestros pagados 194.000.000 ,

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gómez

SUB-DIRECTOR EN GERONA:
Don José Laguda

Calle del Progreso 18 1º.

HOTEL DE CATALUÑA
EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO
Barcelona

Este gran establecimiento, centrado expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su elevado servicio como por sus precios y céntrica situación.

Baños y Duchas
Se hablan varios idiomas

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores
precios baratísimos, al contado y a plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONÓMICA

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné
y calle del Call 22 Barcelona

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS

CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODÓN.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ
Platería, 30 y Cort-Real, 29
(CUATRO CANTONS)

Platería 30 y Cort-Real, 29

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

**Sección de ropa blanca
para señora**

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas

Camisas de hilo festoneadas a mano.

Idem de madapolán con tira bordada.

Pantalones de idem con idem.

Enaguas de madapolán, brillante y batista.

Chambras de idem idem con idem.

Cierzos de idem idem con idem.

Gorras de idem idem con idem.

Pezadores.

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 A 5000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA

NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA

CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,

— YUTES —

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA 29 Y CORT-REAL 30
(Cuatro Cantons)

Fachadas y rotulos de cristal
J. Adroher
ESPECIALIDAD
EN
MOLINO 6. GERONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

LA CATALANA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20. 2º

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL, 29
(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

**Sección de ropa blanca
para recién nacidos**

Vestidos para bautizo.

Camisa de hilo.

Chambras de moda brillante y batista.

Saquitos de piqué acolchado.

Vestidos de piqué brillante y acolchado.

Pañuelos de hilo.

Mantillas.

Fajas adamascadas.

Cenidores.

Toallas de hilo con fleco.

Porta-bebés.

Porta-bebés.